



Estrategias lúdico pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia escolar en los niños y niñas del Centro Artístico Infantil El Pincel Mágico del municipio de Fusagasugá

Autores

Martha Inés Penagos Pinto

Ana Camila Baquero Bello

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Regional Girardot

Centro tutorial Sylvania

Licenciatura en Pedagogía Infantil

2019, noviembre



Estrategias lúdico pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia escolar en los niños y niñas del Centro Artístico Infantil El Pincel Mágico del municipio de Fusagasugá

Autores

Martha Inés Penagos Pinto

Ana Camila Baquero Bello

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Licenciada en Pedagogía Infantil

Asesor (a)

Lelio Carantón Castro

Licenciado en humanística y castellano

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Regional Girardot

Centro tutorial Sylvania

Licenciatura en Pedagogía Infantil

2019, noviembre

Dedicatoria

Dedico este trabajo primeramente a Dios, por haberme dado vida y salud para estar hoy en día aquí, terminando uno de mis sueños y este proceso tan importante de mi formación como profesional. A mi madre que ha sido la persona que ha estado presente en todos los procesos y etapas de mi vida y me ha enseñado a salir adelante ante cualquier adversidad. A mi hermana que me ha dado su apoyo y entendimiento incondicional ante cualquier situación y a mi padre que me ha brindado muchas posibilidades para ser mejor cada día. A mi familia en general porque muchos de mis logros se los debo a ustedes porque me motivaron constantemente a alcanzar mis metas. A mis compañeras por la ayuda, la amistad y el aprendizaje durante este tiempo y a la universidad, por haberme permitido formarme y en ella gracias a todas las personas que me aportaron cosas nuevas e hicieron parte de este proceso.

Quiero agradecer de ante de mano a Dios quien me ha dirigido en este proceso tan importante para mi vida, que me ha iluminado para ser gestora de buenas ideas y sobre todo brindándome fortaleza para no desfallecer ante las adversidades que se pudieron presentar. De igual manera quiero dedicarle este trabajo a mi esposo Manuel Palencia, quién ha sido esa persona que ha estado conmigo en este proceso de aprendizaje, apoyándome día a día para seguir adelante a pesar de todos esos obstáculos que se presentaron, pero nunca me dejaste caer, todos esos sacrificios ahora se ven recompensados con este nuevo logro lleno de valiosos aportes y conocimientos para mi crecimiento profesional. A mis padres y hermanas gracias por sus consejos por siempre estar ahí pendientes de mi proceso académico, por entender que en algunos momentos no podía estar con ustedes, gracias por brindarme ese amor incondicional.

Muchas gracias.

Hoja de aprobación

JURADO 1

JURADO 2

JURADO 3

Contenido

Dedicatoria.....	III
Hoja de aprobación.....	IV
Resumen.....	VIII
Abstract.....	IX
Introducción.....	10
1. Planteamiento del problema.....	11
2. Justificación.....	12
3. Objetivos.....	14
Objetivo general.....	14
Objetivos específicos.....	14
4. Marco referencial.....	15
Marco institucional.....	15
Marco Contextual.....	18
Marco teórico.....	23
Marco Conceptual.....	28
Estado Del Arte.....	30
Marco Legal.....	34
5. Metodología.....	41
6. Análisis de resultados.....	45
7. Discusión de resultados.....	48
8. Conclusiones.....	49
9. Recomendaciones.....	50
10. Referencias.....	52
11. Anexos.....	54

Lista de figuras

Figura A. pregunta 1 encuesta	45
Figura B. pregunta 2 encuesta	45
Figura C. pregunta 3 encuesta	46
Figura D. pregunta 4 encuesta	46
Figura E. pregunta 5 encuesta	47

Lista de anexos

Anexo A Cronograma.....	54
Anexo B. Presupuesto	56
Anexo C. Acta de compromiso de propiedad intelectual.....	57
Anexo D. Bandera Pincel Mágico	59
Anexo E. Escudo Pincel Mágico.....	59
Anexo G. mapa Fusagasugá	59
Anexo F. Bandera Fusagasugá.....	59
Anexo H. Flor municipal	59
Anexo I Encuesta.....	60
Anexo J. Evidencias de las actividades.....	61
Anexo K. Permiso fotográfico de los niños y niñas	65

Resumen

El presente trabajo está basado en la convivencia escolar de los niños y niñas del Centro Artístico Infantil El Pincel Mágico de Fusagasugá.

El objetivo principal de este trabajo es fortalecer la sana convivencia escolar, permitiendo que los estudiantes adquieran destrezas y habilidades sociales, viéndose reflejado en sus buenos comportamientos escolares y familiares. Este proyecto “Estrategias lúdico pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia escolar en los niños y niñas del Centro Artístico Infantil el Pincel Mágico del municipio de Fusagasugá” tiene el propósito de resaltar la necesidad de trabajar la buena convivencia escolar por medio del arte y el juego, ya que son una herramienta útil para el desarrollo personal y social de los estudiantes.

El juego y la expresión artística ayudan a que los estudiantes transformen las reacciones de agresividad en actitudes positivas que favorecen la buena convivencia escolar, este trabajo consta en la realización de distintas actividades lúdicas-pedagógicas, que permitan la interacción de los infantes, aprovechando los espacios amplios que nos ofrece la institución involucrando la recreación, para el mejoramiento de las buenas relaciones sociales y personales.

Promover en los niños y niñas la sana convivencia escolar en su etapa de preescolar, ayuda al buen desarrollo de actitudes de cuidado y solidaridad hacia otros y ellos mismos, llevando en si una metodología didáctica, por medio de herramientas lúdico pedagógicas que sirvan como estímulos para mejorar los comportamientos y actitudes que expresan los estudiantes ante cualquier reacción social.

Palabras Claves: Convivencia escolar, Artística, lúdica, institución, valores, estrategias lúdico pedagógicas, juego y arte.

Abstract

The present work is based on the school coexistence of the children of the Children's Art Center El Pincel Mágico de Fusagasugá.

The main objective of this work is to strengthen healthy school life, allowing students to acquire social skills and abilities, being reflected in their good school and family behaviors. This project “educational playful strategies for the improvement of school coexistence in children of the Children's Artistic Center El Pincel Mágico of the municipality of Fusagasugá” has the purpose of highlighting the need to work good school coexistence through art and play, since they are a useful tool for the personal and social development of students.

The game and artistic expression help students transform the reactions of aggression into positive attitudes that favor good school life, this work consists in the realization of different recreational-pedagogical activities, which allow the interaction of infants, taking advantage of the spaces wide that the institution offers us involving recreation, for the improvement of good social and personal relationships.

Promote in the children the healthy school coexistence in their preschool stage, helps the good development of attitudes of care and solidarity towards others and themselves, carrying in itself a didactic methodology, through pedagogical playful tools that serve as stimuli for improve the behaviors and attitudes that students express in the face of any social reaction.

Keywords: School, artistic, playful coexistence, institution, values, game and art.

Introducción

Esta investigación está encaminada al mejoramiento de la convivencia escolar en los niños y niñas del grado Jardín, del Centro Artístico Infantil El Pincel Mágico, por el cual se pretende generar actividades lúdica- pedagógicas por medio de los valores que en nuestra sociedad se han ido perdiendo y son un eje fundamental para la formación de cada ser. Se rescataron algunos valores como el respeto, tolerancia, amistad, generosidad entre otros; con lo cual se ayudará a fortalecer el buen comportamiento de los niños y niñas, y de igual manera que se adquiera un ambiente armonioso en el aula del grado Jardín.

Las actividades lúdicas- pedagógicas se llevarán a cabo dentro de la Institución ya mencionada anteriormente en la localidad de Fusagasugá, en donde se busca concientizar a los niños y niñas sobre la importancia de una buena convivencia escolar, utilizando el arte y el juego como eje principal y mejorando el ambiente escolar de dicha Institución.

Las actividades propuestas tienen como finalidad que los alumnos convivan armoniosamente en el ámbito educativo, conociendo y colocando en práctica los valores, para llegar a obtener una convivencia sana y tranquila en el ambiente escolar, hogares o contextos donde ellos habiten o permanezcan constantemente.

Como se sabe la convivencia es la interacción con las demás personas, a través de una comunicación permanente de respeto y tolerancia, que permite convivir y compartir en armonía con los demás en las diferentes situaciones de la vida; sí existe una mala convivencia puede llevar a consecuencias como violencia física o Psicológica generando un mal ambiente escolar para los estudiantes.

1. Planteamiento del problema

La idea del proyecto “Estrategias lúdico pedagógicas para mejoramiento de la convivencia escolar en los niños del centro artístico infantil el pincel mágico del municipio de Fusagasugá”, surge a través del trabajo desarrollado en el semillero, donde se realizó una investigación cualitativa en dicha institución, lo cual permitió evidenciar la necesidad de crear estrategias lúdico pedagógicas, para aquellos niños que presentan dificultades para relacionarse en su entorno educativo. También teniendo en cuenta que es importante trabajar los valores desde temprana edad, para fortalecer los valores los cuales perduraran para toda la vida.

La convivencia escolar según Caballo (1986) plantea que las habilidades sociales se refieren a una serie de comportamientos desarrollados por una persona en una interacción social que permiten mostrar «sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. (Solera, 2015) un ambiente escolar sano es el eje central dentro de las instituciones educativas, en donde permite trabajar la comunicación entre los estudiantes de una misma comunidad aceptando y respetando a los demás. Es importante comenzar a trabajar con nuevas estrategias y metodologías, que permitan fomentar los buenos comportamientos y conducta, desarrollando actividades, donde se trabajen los valores facilitando las relaciones interpersonales y aumentando el nivel de bienestar, porque son todos ellos los que rigen la vida del ser y sería la clave principal para darle solución a todos aquellos problemas, que se viven a diario en las

escuelas. Es así que se fundamentó este proyecto, para la elaboración de nuevas estrategias como el juego y el arte para así poder darle respuesta a esta problemática y cumplir los objetivos.

Pregunta Problema

¿Qué estrategias lúdico pedagógicas se pueden implementar para mejorar la convivencia escolar en los niños y niñas del nivel interactivo en edades de 4 a 5 años del Centro Artístico Infantil El Pincel Mágico de Fusagasugá?

2. Justificación

Este proyecto es importante ya que hoy en día los niños y niñas necesitan fortalecer sus valores para aplicar las normas de convivencia y crear relaciones escolares pacíficas, y por medio de las actividades lúdico-pedagógicas, se busca reconstruir el mejoramiento de la convivencia escolar por medio de los valores como la tolerancia, el respeto, amistad, la generosidad, el trabajo en equipo entre otros. Es decir, trabajarlos para que después se puedan llevar de la enseñanza a la práctica, desde casa y en las aulas de clases, para así después trascender a otros contextos, y crear bases de una buena formación humana interpersonal e intrapersonal para la vida adulta de los niños y niñas del nivel interactivo del Centro Artístico Infantil el Pincel Mágico. Es importante tener en cuenta que se debe trabajar en conjunto con la familia, la escuela, el estado y la sociedad en general, más cuando están en juego los derechos

humanos donde se requiere acciones de formación, difusión de la información, atención y seguimiento.

Es importante que en los primeros años de edad los niños y niñas forjen su personalidad y puedan apropiarse de valores como: el respeto, la tolerancia, la sinceridad, la amistad, el compañerismo entre otros, para mejorar la integración social, comportamientos y actitudes que presentan algunos niños y niñas en sus relaciones con los demás compañeros dentro del contexto educativo y seguir fortaleciendo la convivencia escolar.

Teniendo en cuenta que en las Instituciones es donde se construyen los primeros conocimientos, la convivencia, la participación, la práctica de los valores y normas; es de gran importancia crear estrategias que fortalezcan la transformación de la convivencia escolar, de una manera agradable y llamativa para los alumnos.

Dentro del proyecto se llevó a cabo la metodología cualitativa, porque permite recopilar información de un tema o fenómeno estudiando la realidad en su contexto natural, empleando distintas técnicas como la observación, la entrevista no estructurada y la encuesta. Las herramientas que contribuyeron para la ejecución del proyecto del diseño de la investigación cualitativo, fueron la encuesta estructurada a los docentes de la institución y las actividades propuestas para su desarrollo.

3. Objetivos

Objetivo general

Diseñar e implementar actividades lúdicas por medio del juego y el arte para el manejo adecuado de la convivencia escolar en niños y niñas del nivel interactivo en edades de 4 a 5 años del Centro Artístico Infantil el Pincel Mágico, Fusagasugá – Cundinamarca

Objetivos específicos

- Conocer los comportamientos y actitudes que presentan los niños y niñas del grado Jardín en su convivencia escolar.
- Promover actividades lúdicas en pro del mejoramiento de la convivencia escolar en los niños del nivel Interactivos a través del trabajo en equipo.
- Implementar actividades lúdico- pedagógicas por medio del juego y el arte, para contribuir en las buenas relaciones de convivencia escolar.
- Determinar los avances y procesos de convivencia escolar a través de la participación activa en los niños y niñas del nivel Interactivos.

4. Marco referencial

Marco institucional

Historia del Centro Artístico Infantil “El Pincel Mágico”

El Centro Artístico Infantil “El pincel mágico”, nace el día 23 de noviembre de 2001, con una expectativa de educación basada en la formación de valores humanos y desarrollo del arte por medio de la experimentación. Iniciando sus labores en la dirección Calle 21n° 45-05 barrio la gran Colombia de Fusagasugá; lugar donde antiguamente se encontraba la sede del centro de desarrollo infantil El Mundo de Sofía, dirigido por la psicóloga Carolina Triviño.

El escudo del Pincel Mágico resume en su imagen símbolos de arte como: la máscara roja, es de teatro. La paleta amarilla, es pintura. El símbolo de la nota Sol, es música. El árabe azul es la silueta de un bailarín, danza, y todo ello conlleva a un aprendizaje integral resumido en el ABC. Todo a través de la magia de un Pincel... Del Pincel Mágico. **Escudo (anexo D)**

El pincel mágico se constituye bajo la dirección de las hermanas Juliana Amaya Vargas (Licenciada en educación básica con énfasis en artes) en calidad de directora, y Yanira Amaya Vargas (Técnica en administración de empresas) en calidad de administradora; nace el proyecto dando énfasis a una educación soportada en valores y el estímulo del aprendizaje por medio de las diversas ramas del arte. Su nombre Centro Artístico Infantil “El pincel mágico”, se resume en el amor por el arte, proyectado desde la edad de la primera infancia; inicia dando apertura a media jornada enfatizando en la mañana el desarrollo al aprendizaje y desarrollo cognitivo a

través de la motricidad fina y gruesa. En la jornada de la tarde, se fundamenta en talleres de arte como música, danza, pintura, teatro y pre ballet dirigidos a los niños de 2 años en adelante.

Al día de hoy, trabajamos para nuestros niños sean felices, con desarrollo integral, enriquecidos en valores humanos y con espíritu de servir a Dios y a la sociedad. Inicia sus labores en la dirección Calle 21N°45 -05 barrio la gran Colombia de Fusagasugá; lugar donde antiguamente la sede del centro de desarrollo infantil El mundo de Sofía, dirigido por la psicóloga Carolina Triviño. (Amaya, 2015)

Misión

Centro artístico infantil “El pincel mágico” es una institución que ofrece una propuesta de aprendizaje para niños y niñas desde los 18 meses hasta los 5 años de edad, vivenciada por medio del arte donde prevalecen los valores humanos que ayudan a formar seres integrales y felices. Es así como, con amor y responsabilidad, se adquiere un compromiso permanente de mejora en la exploración de talento humano dirigido a la atención integral de la primera infancia.

Visión

Centro artístico infantil “El pincel mágico” tiene como propósito ser reconocido por la comunidad como institución líder en atención, educación y compromiso en la enseñanza educativa por medio de las artes integradas. Posesionarse como pionero en educación para el trabajo y el desarrollo humano, logrando establecer así una calidad en enseñanza en la cual

prevalezca la ética y los valores humanos, para llegar con éxito a la legalización de una institución de educación formal en educación básica.

Lema

“Porque cada niño es un lienzo, pintamos sonrisas con amor y dibujamos garabatos con valores y alegrías”

La bandera del centro educativo es azul y blanca. El color azul representa tranquilidad y serenidad que los estudiantes pueden encontrar en nuestro colegio y Color blanco conlleva a la formación integral mediante el desarrollo cognitivo y motor. **Bandera (Ver Anexo E)**

CARACTERISTICAS DEL JARDIN

- Tiene espacios amplios y de colores llamativos
- El equipo docente es muy amable y respetuoso
- Poseen diferentes ambientes de aprendizaje
- Está ubicado en Cll. 21 Nr. 45 - 05 Barrio La Gran Colombia, Fusagasugá
- La educación que se les brinda a los niños y niñas va acorde con sus parceladores.

Marco Contextual

Nombre del lugar: Fusagasugá

significado del nombre de

tiene varios significados, entre otros:

fusunga: tras las mujeres.

furagasunga: mujer que se hace invisible o se oculta tras la montaña.

fusy: pueblo.

sagasuga: parte baja de la montaña, siendo la más aceptada y reconocida histórica y culturalmente mujer que se oculta tras la montaña. **(anexo.F)**

- **Historia:**

- **Época precolombina:** En la época precolombina, el territorio del actual municipio de Fusagasugá estuvo habitado por los indígenas Sutagaos, llamados también fusagasugaes, que pertenecían a la familia lingüística Chibcha y habitaban sobre la frontera de los territorios de la Confederación Muisca. Los Sutagaos servían como vínculo comercial y político entre los muiscas y otros grupos indígenas como los panches y los pijaos.

Entre 1470 y 1490, el Zipa de Bacatá, Saguamanchica, emprendió una campaña para la dominación del territorio controlado por los Sutagaos, debido a que podrían crear fisuras del orden territorial establecido por los muiscas; esta campaña tuvo como resultado la Batalla de Pasca, en la que el territorio Sutagaos fue sometido por los muiscas e integrado al Zipazgo.

Fusagasugá fue inicialmente un cruce de caminos que se convirtió en un lugar de paso obligado, debido a que su territorio forma un valle que ponía en contacto al territorio muisca con el territorio panche. Allí tuvo asiento uno de los primeros mercados de las comunidades indígenas que habitaron el centro del país, debido a la confluencia de muiscas, panches y pijaos. La cultura de los Sutagaos era una amalgama de otras culturas indígenas, debido a que se les reconocieron por los cronistas españoles prácticas catalogadas en la familia chibcha; sin embargo, también son, a veces, confundidos con los caribes. Seguramente, el ubicarse como un tipo de cuña en medio de tan variado panorama étnico les ofreció características que difícilmente pudieron ser homogeneizadas.

- **Fundador:** Fusagasugá no tuvo un fundador único ya que fueron varias personas las que participaron en su creación. Por un lado, Ignacio Pérez de la Cadena que se encargó de efectuar la medición de los primeros terrenos, y, en segundo lugar, el fiscal Francisco Antonio Moreno y Escandón quién el ocho de enero de ese año autorizó legalmente su creación. Hombres notables de Fusagasugá Carlos Lozano nació en esta población el 31 de enero de 1904. Como abogado se desempeñó como diputado, representante, senador y ministro de Estado. Como designado ejerció la Presidencia de la República del 8 al 19 de octubre de 1942. Fue autor de estudios publicados en revistas nacionales y extranjeras. Fue miembro honorario de la Academia Colombiana de Historia.

Manuel Aya es considerado una de las figuras más representativas del municipio por su liderazgo en el trabajo con la comunidad. Donó el reloj de la iglesia que aun funciona y en 1893 donó el lote para la construcción del hospital. Introdujo el cultivo de café en la región del

Sumapaz y fundó 24 haciendas ganaderas y agrícolas. Aya fue notario durante 40 años y era tan respetado que bastaba su presencia para cerrar o formalizar un negocio. Carlos Uribe Abogado nacido en 1854 fue ministro de Fomento, Gobernador de Cundinamarca desde 1892 hasta 1895. Se desempeñó también como diputado de la Asamblea de Cundinamarca y ministro de Relaciones Exteriores, cargo que ejerció luego de ser embajador de Colombia en varios países de América Latina.

Emilio Sierra Nació en 1891. Fue músico y compositor. Actuó en varias bandas del pueblo y dirigió las de Zipaquirá y Girardot. Inventó el ritmo de la rumba criolla con canciones como La loca Margarita y Vivan los novios.

- **Número de habitantes:**

El municipio de Fusagasugá presenta un alto volumen de población flotante por ser un importante centro regional de comercio y servicios, con gran aptitud como ciudad educativa universitaria y de turismo ambiental por su cercanía con la capital del país.

La evolución demográfica histórica muestra claramente los acontecimientos. Los datos poblacionales conocidos del municipio en los siglos XIX, XX y principios del XXI son:

 1843: 200 habitantes.

 1851: 300 habitantes. Un crecimiento porcentual del 159.5% respecto al censo anterior.

✚ 1870: 500 habitantes. Un crecimiento porcentual respecto a 1851, del 167.3% y respecto a 1843 del 242.90%.

✚ 1884: 503 habitantes. Creciendo sólo un 3% respecto a 1870. La explicación puede obedecer a que decayó el cultivo de la quina, hubo población errabunda y cesante, unos se marcharon y llegaron quienes habrían de fundar las haciendas cafeteras, sin olvidar el complicado clima de agitación social existente en la nación.

✚ 1905: 5.000 habitantes (censo oficial).

✚ 1912: 5.300 habitantes (censo oficial).

✚ 1993: 82.003 habitantes (censo oficial).

✚ 2005: 108.938 habitantes (censo oficial).

✚ 2014: 131.914 habitantes (Proyección DANE).

✚ 2017: 139.805 habitantes (Proyección DANE).

✚ 2020: 147.631 habitantes (Proyección DANE).

- **Nivel educativo:**

• **Educación Superior:**

✚ Universidad de Cundinamarca UDEC Fusagasugá - Sede Central.

✚ Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

✚ Escuela de Patrulleros del Sumapaz.

✚ Universidad INCCA de Colombia.

✚ Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

✚ Centro Agroecológico y Empresarial - Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

- **Secundaria técnica:** Algunos colegios públicos ofrecen educación técnica dentro de la educación básica secundaria:

- ✚ Instituto Técnico Industrial (electrónica, corte y confección, ebanistería, mecánica automotriz)

- ✚ Teodoro Aya Villaveces (gestión).

- ✚ Colegio Eben-Ezer (enfermería).

- **Gentilicio:** Fusagasugueños- Fusagasugueñas

- **Símbolos: (escudo, bandera, flor, himno)**

- ✚ **Escudo:** Escudo cuartelado, con escusón en su centro. Primero, de azul, el cerro de Fusacatán y los ríos río Sumapaz y Cuja; al pie del cerro, sobre la asta de una lanza, se enarbola un gorro frigio de gules. Segundo, sobre fondo de plata aparecen algunas ramas de cafetos cargados con sus rojos frutos: Tercero, de plata, aparecen dos orquídeas, de su color. Cuarto, sobre fondo oro simulando las celdas de un panal, se destacan cinco abejas laborando. En el escusón del centro, sobre fondo azul, se destaca en oro una cruz latina. Encima del escudo sobre almenadas doradas, asoma con alas extendidas, la cabeza de un águila que miraba hacia la derecha. En la parte inferior ordena una cinta esmaltada de oro y ensamblada la leyenda “FUSAGASUGA JARDIN”

✚ **Bandera:** La bandera tiene dos franjas horizontales iguales. La parte de arriba es blanca y representa la paz y la verde que significa esperanza, está ubicada en la parte de abajo. Esta bandera se creó el 7 de mayo de 1983. **(anexo G)**

✚ **Flor Municipal:** La Orquídea es la Flor municipal, en Fusagasugá tenemos más de 24.000 especies de ellas. Entre todas estas especies hay una flor que lleva el nombre nuestra ciudad y es la "Odontoglossum crispum var. Fusagasugá", que es la representante oficial de la ciudad. (Fusagasuga, s.f.) **(anexo H)**

Marco teórico

La convivencia escolar es un tema que aborda una variedad de posibilidades que pueden llegar a reflejar estos hechos como: relaciones antisociales, malos comportamientos, agresiones físicas entre compañeros y bajos rendimientos escolares. Es por eso que se define que es una extensión muy amplia, lo cual se requiere intervenir con tratamientos educativos para disminuir su amplitud. La convivencia social no solamente depende de los alumnos, sino que se relaciona a todos los actores de las instituciones educativas, ya que todos están implicados en los derechos y responsabilidades para poder convivir obteniendo paz y tranquilidad, en los establecimientos educativos. Para Torres (2004), lo lúdico no se limita a la edad, tanto en su sentido recreativo como pedagógico. Lo importante es adaptarlo a las necesidades, intereses y propósitos del nivel

educativo. En ese sentido, el docente debe desarrollar la actividad lúdica como estrategias pedagógicas respondiendo satisfactoriamente a la formación integral del niño y la niña. (Posso, 2015) es por ello que el fenómeno de cómo desarrollar y formar valores, es un proceso de enculturación (Aguirre, 1995; 498), que dura toda la vida, en el que inciden los cambios sociales que se producen y que provocan transformaciones en las interrelaciones humanas.

La convivencia escolar y la calidad de aprendizaje van de la mano, porque si estos dos aspectos están bien orientados en las instituciones, se podrán ver reflejados las buenas actitudes personales de los alumnos, resultados positivos de aprendizajes y sobre todo facilitar las interacciones sociales entre todos lo que lo conforman. Según (Bisquerra R, 1988). “es una representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención en orientación.” Esta investigación está orientada, hacia los procesos de la convivencia escolar donde quiere reconstruir aquellas carencias que padecen los alumnos en valores de nuestra actualidad. Pero, sin dejar de lado el conocimiento y aprendizaje que son los que permiten trabajar desde el ámbito educativo, lo interpersonal, intrapersonal, de cada miembro de la institución educativa y así obtener un manejo adecuado, para contribuir a las buenas relaciones de convivencia escolar. Como lo afirma (Rosario del Rey, 2009), donde el concepto de convivencia tiene un claro significado positivo y se relaciona con los principios básicos de la educación. Sin embargo, cuando se analiza la convivencia, en muchas ocasiones, se hace en base a los problemas que le afectan más que en los pilares en los se fundamenta, dando así una visión negativa que no siempre se corresponde con la realidad de las escuelas. (Rosario del Rey, 2009).

Es importante de este tema sobre la extensión de este tema que no solamente depende de las instituciones educativas sino de quienes están afuera de las instalaciones. Esto quiere decir que

toda la humanidad se ve implicada en obtener el mejoramiento de la convivencia escolar, por lo cual estos comportamientos o actos se comienzan a ver reflejados desde casa, con buena formación en valores, responsabilidad, tolerancia, relaciones sociales, entre otras; en donde el punto de partida principal, como lo es la escuela y la familia son dos ejes fundamentales para obtener líneas concordantes en la organización y buen funcionamiento del interior de las instituciones educativas. Según (Romero, 2005) “la convivencia es un arte que involucra aprendizaje. Para este mismo autor la convivencia implica a dos o más personas que son diferentes en su relación, en la que siempre intervienen otros y que además está sujeta a cambios incesantes”.

El proceso descrito por Vygotsky (1896-1934) dice “se percibe en la construcción realizada en cada una de las aportaciones por los miembros del equipo y en el dinamismo de sus acciones vemos cómo se entretienen dicho proceso y ciertos aportes teóricos de Freire sobre la codificación y descodificación de las palabras, así como los temas generadores. ¿Qué quiere decir esto? el proceso de aprender consiste en tres momentos dialécticos e interdisciplinariamente entrelazados que llevan a cabo el maestro (que participa y, a la vez, organiza y reflexiona dicho proceso): a) la investigación temática, donde el alumno y el maestro buscan en el universo del vocabulario del alumno y de la sociedad donde vive, las palabras y temas centrales de su biografía; b) la tematización, donde ellos codifican y descodifican esos temas, buscando una significación social; c) la problematización, donde se busca superar una primera visión (que el autor llama mágica) por una visión crítica, donde se origina la transformación del contexto vivido.” (Marmo, 2009)

En la pedagogía el papel del docente es el pilar fundamental para una buena convivencia escolar. No sólo es el individuo que transmite un conocimiento y el saber propio de la disciplina

que enseña, si no que formen seres críticos asumiendo el compromiso de incentivar a los estudiantes a desarrollar habilidades, actitudes y valores, que les permitan un desarrollo integral como seres de una sociedad. Orientándolos para que desde pequeños comiencen a formar una vida plena y el desarrollo de su personalidad. Por eso el objetivo es tratar que los estudiantes sean capaces de relacionarse por sí mismos con otras personas de su entorno, estimulando el sentido de la libertad, la conciencia y la responsabilidad en relación con el entorno social, pero teniendo en cuenta que hay límites y ciertas normas de convivencia.

Es muy importante que los docentes sean capaces de identificar las problemáticas que se presentan dentro del aula de clase, ya que cada uno de ellos va a necesitar una estrategia diferente. Los problemas de convivencia hoy día tienen que ver con algo que está oculto. Es decir, el conflicto posee varios orígenes y se presenta en cualquier relación. Lo importante es el conflicto que ocurra, pero es más importante aún como se va a resolver. Ya que serán una oportunidad de cambio y evolución en los comportamiento y actitudes del grupo escolar.

Las normas de convivencia son el método educativo que ha ayudado a las instituciones a fijar límites para evitar conductas inadecuadas y encontrar un equilibrio en los alumnos, para que aprendan a cumplirlas y si las incumplen tener en cuenta que puede haber consecuencias. Para el investigador de la Universidad los Andes Enrique Chaux dice “sólo si padres de familia, maestros e instituciones trabajan juntos se podrá controlar la intimidación y la violencia escolar.” (Vivir, 2013) es un investigador que resalta mucho los problemas de convivencia escolar en Colombia, y cuales fueron esos orígenes, ya que a esos problemas que se presentaban dentro del aula hace muchos años no se les daba la atención o importancia suficiente, que hoy día se tiene que actuar ante esas situaciones para no tener resultados a futuro. Plantea una pregunta muy importante y es ¿Por qué ahora si importan? Por qué En los últimos 10 o 15 años han surgido

investigaciones que muestran que quienes son víctimas de agresión de manera repetida y sistemática tienen una mayor probabilidad de sufrir depresión, ansiedad, problemas de rendimiento académico y desórdenes alimenticios.

la mejor forma para que los infantes puedan obtener una autoexpresión y socialización es por medio del juego, logrando así una forma amena de que ellos logren comunicarse y compartir en experiencias lúdicas que potencian su desarrollo social. El docente juega un papel muy importante en generar diferentes estrategias que faciliten un enriquecimiento en valores, igualdad, solidaridad, integridad y sobre todo el libre desarrollo de cada infante. Es de gran importancia involucran la lúdica en los procesos del mejoramiento de la convivencia escolar porque permite que los infantes representen sus diferentes expresiones que pueden estar alternando en sus vidas, permitiendo que se obtenga una mejor visualización de sus actitudes y comportamientos de convivencia escolar. Según Bogdan Suchodolski “El arte hace posible la libertad y la expresión genuina de las experiencias y los deseos. Atravesando las fronteras de los países y pasando por encima de los conflictos, une a personas desconocidas con lazos invisibles y crea comunidades reales donde quiera que individuos particulares y diversos puedan encontrarse unos a otros. El arte también crea un nuevo modelo de vida, excluye los estereotipos, satisface las necesidades de expresión y comunicación de diversas maneras y sobrepasa los límites de nuestra realidad”. (Salazar, 2017)

Todos los seres humanos tienen grandes barreras que muchas veces no permiten mostrar lo que realmente se piensa o quieren, el arte es una herramienta que permite el mejoramiento de la convivencia escolar y las relaciones interpersonales de los infantes, lo que permite el arte es crear nuevos lazos en el mejoramiento de la convivencia escolar. La importancia de utilizar esta

herramienta ayuda a que los estudiantes fortalezcan su identidad tanto individual como grupal, de igual manera se logra mantener un estado de ánimo más sociable y activo.

La comunidad es uno de los factores que más influye en un grupo de infantes, hoy en día los niños y niñas están expuestos a muchas adversidades que este grupo personas pueden transmitir, uno de ellos es la baja carencia de valores lo cual representa un desequilibrio de actitudes en los estudiantes, pero si hablamos internamente de esa comunidad educativa implica tener un orden moral que sean convencionales para el mejoramiento de la convivencia escolar en los infantes.

La comunidad es un eje fundamental para contribuir a la transformación de la convivencia escolar porque es un grupo que se basa en el dialogo, respeto y la aceptación de uno mismo o del otro, lo cual ha permitido intervenir en los espacios escolares siempre prevaleciendo la comprensión de dicha situación y la comprensión de la esencia que posee cada integrante.

Marco Conceptual

Convivencia escolar: se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. (MinEducacion, s.f.)Es por ello la importancia de trabajar las normas de convivencia para llevar un ambiente armonioso dentro del contexto educativo y las buenas relaciones entre los que lo conforman.

Valores: Los valores son aquellas cualidades que se destacan en cada individuo y que, a su vez, le impulsan a actuar de una u otra manera porque forman parte de sus creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos. (Valores, s.f.) Los valores son

considerados como la construcción de la personalidad de cada individuo que muestran la ética y moral que lo hacen desenvolverse en la vida diaria.

Educación: La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. (Educacion D. d., s.f.) Es por eso que la educación es indispensable para que los educandos obtengan adquisiciones de aprendizaje y habilidades sociales.

Convivencia familiar Este tipo se desarrolla en el fuero interno del núcleo familiar. Desde pequeños los primeros aprendizajes se realizan por la convivencia con los familiares, que inculcan las primeras enseñanzas y los valores. (Convivencia, s.f.) para la convivencia escolar es indispensable el papel de la familia para adquirir valores y llevarlos a la práctica.

Comportamientos: Se trata de la forma de proceder de las personas u organismos frente a los estímulos y en relación con el entorno. (Comportamientos, s.f.) Donde es importante trabajar las normas de convivencia para aprender a comportarnos de una manera adecuado en determinado contexto.

Actividades lúdico pedagógicas: Una actividad lúdica es aquello que se puede realizar en el tiempo libre con el objetivo de liberar tensiones, salir de la rutina diaria y para obtener un poco de placer, diversión y entretenimiento. (ludico, s.f.) De esta manera ayudan al fortalecimiento del aprendizaje significativo de los niños y niñas de forma activa.

Arte: el arte es una forma específica de la conciencia social y de la actividad humana, consistente en un reflejo de la realidad a través de imágenes artísticas. (Arte, s.f.) Son aquellas expresiones que permiten reflejar lo que el ser desea manifestar a los demás.

Juego: Es toda aquella actividad de recreación que es llevada a cabo por los seres humanos con la finalidad de divertirse y disfrutar, además de esto, en los últimos tiempos los juegos han sido utilizados como herramientas de enseñanza en los colegios, ya que de esta forma se incentiva a los alumnos a participar del aprendizaje al mismo tiempo que se divierten. (Juego, s.f.) es una acción libre que permite aprender y a la misma vez amenizar los diferentes comportamientos del ser humano.

Estado Del Arte

En el proceso de indagación se quisieron realizar varias investigaciones acerca de trabajos que trataran el tema de la convivencia escolar, en donde se enfocaran los valores y las actividades lúdico pedagógicas. Uno de ellos fue este trabajo que se enfoca en su gran mayoría, en trabajar los valores para mejorar la convivencia escolar, en donde se resalta el involucrar a la familia en el proceso de enseñanza y la labor de los educandos. Trabajando desde ahora en los niños para crear bases en su desarrollo integral y tener buenas relaciones futuras. De esta manera el proyecto tiene ciertas similitudes ya que el objetivo es lograr mejorar la convivencia escolar, a partir de actividades lúdicas que permitan un aprendizaje significativo.

Título: Estrategias lúdico-pedagógicas para fomentar una educación en valores para la sana convivencia en el grado primero de básica primaria de la Institución Educativa Playas de Acapulco de Cartagena de Indias. (Beltran, Romero, & Muñoz, 2015)

Fuente: trabajo de grado

Autores: Denis Beltrán Durango, Gelen Margarita Romero Flórez y María Angélica Muñoz Banquez.

Lugar: llevaron su intervención en la Institución Educativa Playas de Acapulco de la ciudad de Cartagena de Indias.

Población: veinte ocho niños del grado primero de la básica primaria de la misma.

llevando a cabo la implementación de estrategias lúdico-pedagógicas encaminadas a una formación en valores en estos pequeños.

Objetivo: Implementar estrategias lúdico- pedagógicas para una educación en valores para una sana convivencia en la Institución Educativa Playas de Acapulco del barrio El Líbano en Cartagena de Indias.

Resumen: Formar en valores a los estudiantes de hoy en día requiere de compromiso y gran responsabilidad, es un trabajo con mucho esfuerzo y dedicación que se convierte en un sueño por querer alcanzar día tras día, teniendo en cuenta que de la formación de un niño hoy, así será el resultado del hombre del mañana. Cabe decir que esta labor no solo es con los educandos en la comunidad educativa en general, lo es también con los padres de familia, puesto que de estos últimos surgen las bases sólidas de una buena formación desde el hogar. Por tanto, es de gran importancia cultivar en los niños y niñas desde pequeños, la libre expresión y la práctica de

algunos valores fundamentales creando espacios que les brinde la posibilidad de ser autónomos y aprendan a resolver problemas sin necesidad de ofender o agredir a otro y logren comportarse de manera adecuada en la sociedad en que se desenvuelven.

Dando continuidad a diferentes búsqueda de investigación de la convivencia escolar, encontramos este proyecto que busca generar estrategias para las diferentes instituciones educativas del distrito capital, ya que en estos contextos es donde más se puede visualizar las problemáticas de convivencia escolar, este proyecto fue realizado como plan de gobierno para contribuir al mejoramiento de la convivencia escolar en las instituciones distritales, son comunidades donde se presenta continuamente la mala convivencia escolar ya sea por diferentes aspectos pero los más comunes los familiares y sociales, que son los que están en constantes prevalencia en los estudiantes de dichas instituciones. Se busca que todos seamos partícipes del mejoramiento de la convivencia escolar partiendo de estrategias pedagógicas, contribuyendo a un mejor diálogo y respeto por los demás.

Título: Proyecto de investigación la convivencia escolar en el plan de desarrollo Bogotá humana 2012-2016: una aproximación desde la investigación documental. (Natalia Guerrero, 2017)

Fuente: proyecto de investigación.

Autores: Natalia Guerrero Beltrán Carolina Osorio Castañeda

Lugar: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en la ciudad de Bogotá.

Población: Este proyecto fue dirigido a las instituciones educativas del distrito Capital ya que concentra una gran cantidad de población de todas las partes del país.

Objetivo: El presente documento cuenta con seis capítulos que abordan el tema de la convivencia escolar, teniendo presentes las acciones realizadas durante el Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana 2012-2016 y la Secretaria de Educación Distrital.

Resumen: El presente estudio busca acercarse a las estrategias de mediación frente al conflicto que han sido propuestas para las instituciones educativas del Distrito Capital, ya que estas últimas son escenarios en los que se concentra una gran cantidad de población de todas partes del país que no escapan de problemáticas asociadas a la falta de convivencia en entornos familiares y comunitarios, que derivan en procesos de conflictividad escolar. Esto último se ha convertido en una de las mayores preocupaciones, ya que las aulas representan momentos de dialogo en los que se comparten las ideas y los espacios que se ven interrumpidos por malos tratos, falta de tolerancia, agresiones entre estudiantes e incluso hacia los mismos docentes. Durante el gobierno de Gustavo Petro, alcalde de Bogotá entre 2012 – 2016, la Secretaria de Educación Distrital decidió tomar el Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana para formular estrategias encaminadas hacia el mejoramiento de la convivencia en los establecimientos 10 educativos distritales de la ciudad; estos documentos más que propuestas pedagógicas son herramientas para los docentes, las familias y comunidades que acompañan los procesos de convivencia de los niños, niñas y jóvenes. En efecto, la presente investigación de carácter documental busca efectuar un análisis a las propuestas y documentos que buscan contribuir a la convivencia dentro de las aulas desde el ciclo inicial hasta la secundaria, reconociendo los espacios y discursos que manejan los estudiantes, docentes y padres de familia dentro de las IED1.

Marco Legal

Constitución Política De Colombia

El diseño de este proyecto es legal porque da cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 del capítulo II de los derechos sociales, económicos y culturales de la constitución Política Nacional de Colombia en el que se establece que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (Constitución política Nacional de Colombia. 1991. P.3)

En coherencia, la Constitución Política de Colombia (1991) incorpora el interés superior y la prevalencia de derechos de niñas, niños y adolescentes y establece en el Artículo 44 la obligación corresponsable al Estado, la familia y la sociedad civil de asistirlos y protegerlos, para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Ley 98 De 1993, (diciembre 22) Diario Oficial No. 41.151 de diciembre 23 de 1993.
Por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano.

Ley 1370 de 15 de enero de 2010; por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones.

Código De Infancia Y Adolescencia

La Política Nacional de Infancia y Adolescencia tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes; por tanto, el compromiso de generar las condiciones de bienestar y acceso a oportunidades con equidad, así como favorecer la incidencia de niñas,

niños y adolescentes en la transformación del país. En ese sentido, reconoce a todas las niñas, todos los niños y todos los adolescentes como sujetos titulares de derechos prevalentes y ordena la acción del Estado alrededor su desarrollo integral, sin restricción de ningún tipo, ni de situación, condición o contexto.

Colombia, a través del Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 del 2006, establece la protección integral de las niñas, niños y adolescentes y promueve la garantía para el goce efectivo de sus derechos y libertades. Así mismo, define normas sustantivas y procesales para su protección integral, reconociéndolos como sujetos plenos de derechos, en condiciones de igualdad y de equidad. El Código orienta que son las políticas públicas el instrumento de materialización de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Artículo 6°. Reglas de interpretación y aplicación. Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente. La enunciación de los derechos y garantías contenidos en dichas normas, no debe entenderse como negación de otras que, siendo inherentes al niño, niña o adolescente, no figuren expresamente en ellas.

Artículo 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional,

departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Artículo 8°. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

Artículo 9°. Prevalencia de los derechos. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona. (Adolescencia, 2018)

Derechos De Los Niños

Los derechos son normas que fundamentalmente se deben hacer cumplir para garantizar el bienestar psicológico, emocional y jurídico de cualquier persona en cualquier sociedad o nación. En el caso de los niños más concretamente los derechos de los niños y niñas deben ser tomados con mucha más atención. Cuando el 20 de noviembre de 1959 en el momento en que la ONU (Organización de las Naciones Unidas) promulgó la Declaración Universal de los Derechos de los niños, se constituyó una proclama que insta a cada país y a cada ciudadano hacer cumplir los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (Fundación, Donde, 2016)

- ✓ Derecho a la vida

- ✓ Derecho a la alimentación
- ✓ Derecho a la educación
- ✓ Derecho al agua
- ✓ Derecho a la salud
- ✓ Derecho a la identidad
- ✓ Derecho a la libertad de expresión
- ✓ Derecho a la protección
- ✓ Derecho a la recreación y esparcimiento
- ✓ Derecho a tener una familia

Ley 115 De febrero 8 De 1994 Por La Cual Se Expide La Ley General De Educación. EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

ARTICULO 4o. Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. 4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios. (Educación L. G., 1994)

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. 4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los

símbolos patrios. 5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber. 6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad. 7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones. 8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe. 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. 10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación. 11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social. 12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y 13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

ARTICULO 6o. Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley

Antecedentes

Enrique Chaux, doctor en educación y profesor asociado a la Facultad de Psicología de la Universidad de los Andes, analiza los alcances de la nueva normatividad. Para el académico, se trata de un avance ejemplar en la región, pero enfatiza la importancia de diferenciar las situaciones que afectan la convivencia escolar y el reto de implementar esta estrategia en todo el país. En los últimos 10 o 15 años han surgido investigaciones que muestran que quienes son víctimas de agresión de manera repetida y sistemática tienen una mayor probabilidad de sufrir depresión, ansiedad, problemas de rendimiento académico y desórdenes alimenticios. (vivir, 2013).

Hay que distinguir entre acoso escolar, que son burlas e insultos que ocurren en todo el mundo, y la violencia escolar, que se da en países con problemas de crimen organizado, como Colombia, Honduras, Salvador, Guatemala, Venezuela y Brasil. Esto ocurre en pocos colegios del país, pero va en aumento. Según varios análisis estadísticos que hemos hecho, el problema está creciendo de la mano de un aumento en la venta y el consumo de drogas ilegales. Creo que el país ha avanzado mucho. Hace unos 10 años el tema no se consideraba importante, algunos incluso llegaron a decir que esta intimidación podía servir para la formación del carácter, pero las evidencias académicas y científicas han demostrado que eso es un gran error. (vivir, 2013)

5. Metodología

Investigación

La metodología utilizada fue la investigación cualitativa ya que es un método de estudio que se propone evaluar, ponderar e interpretar información obtenida a través de distintos recursos y que pretende estudiar los fenómenos humanos. La mayor parte de los estudios cualitativos están preocupados por el contexto de los acontecimientos, y centran su indagación en aquellos espacios en que los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente. Está investigación trabaja con contextos que son naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador. La investigación cualitativa esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social. (Martínez, 2011) Para desarrollar el proceso de investigación y poder identificar el contexto. Antes de plantear las actividades, se llevó a cabo un proceso de observación y análisis de los comportamientos más relevantes de los niños. También se hizo recogida de datos e información por medio de entrevistas no estructuradas, encuestas e imágenes, para así obtener una comprensión más completa de lo que pasa cotidianamente en el contexto escolar.

Tipo de estudio

Se utilizó la investigación descriptiva que es un método que implica observar y describir el comportamiento de algún sujeto, lo cual permite a los investigadores observar más de cerca los comportamientos de los sujetos a estudiar. Por medio de esta investigación se han podido conocer las situaciones, costumbres, y actitudes en los niños y niñas. El Centro Artístico el

Pincel Mágico, también nos permite tener un sin número de recolección de datos y poder ejercer procesos que se adapten a la investigación para así mismo obtener resultados.

La investigación descriptiva nos ha permitido analizar diferentes situaciones existentes adaptando actividades, objetos y procesos permitiendo diferentes variables para el mejoramiento de la convivencia escolar y desde luego contribuyendo a que se obtenga un conocimiento significativo en los infantes.

Población objetivo

La población escogía para esta investigación es el Centro Artístico Infantil El pincel Mágico de Fusagasugá, lleva 18 años de servicio a la primera infancia con una expectativa de educación basada en la formación de valores humanos y el desarrollo del arte por medio de la experimentación. Su pedagogía está basada bajo el método de proyectos lo cual consiste en una serie de juegos y actividades que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o la realización de una actividad en concreto, teniendo tres etapas: surgimiento, realización y evaluación. Los proyectos se realizan en conjunción alumnos-docente y es ella quien proporciona la orientación y guía para la planeación de actividades, de igual manera los espacios o áreas deben permitir que los estudiantes experimenten, observen y produzcan diversos materiales a través de un ambiente estructurado mediante la biblioteca, expresión gráfica y plástica, dramatización y exploración de la naturaleza.

El centro artístico infantil el pincel mágico cuenta con 6 docentes Licenciados, no está dividido por grados sino por niveles los cuales son: Soñadores que son niños y niñas de 18 meses a 2 años, Expedicionarios de 2 a 3 años, Independientes de 3 a 4 años e Interactivos de 4 a 5 años de

edad. Actualmente cuenta con 58 estudiantes. Otros servicios con los que cuenta El Centro Artístico Infantil El Pincel Mágico son talleres de arte plástica, música, danza, teatro y preballet y sus horarios de atención son de 7: 45am a 12:30pm o jornada continua hasta las 5pm.

Muestra

El centro artístico infantil el pincel mágico es una población amplia y por ende se escogió un determinado grupo de estudiantes del grado Jardín. Es un grupo que cuenta con 6 niñas y 6 niños entre edades de 4 a 5 años, donde muestran algunos comportamientos no usuales en su convivencia escolar.

Fuentes

Para llevar a cabo la investigación se realizó, primeramente, una observación a la población objeto de estudio, contribuyendo así a una entrevista no estructura con el grupo docente y su directora del centro artístico infantil el pincel mágico. Se pudo visualizar que, si se presenta comportamientos de los infantes que no permite que se obtenga una sana convivencia escolar, desde luego también los docentes dieron a conocer sus puntos de vista frente a las actitudes de los estudiantes cuando ellos les generan diferentes objetos para su enseñanza o recreación, se puede ver que en ellos hay diferentes situaciones que afectan sus relaciones interpersonales y sociales en la institución educativa.

Fuentes Secundarias

Como segunda instancia se utilizó una encuesta estructurada que fue dirigida a los docentes que conforman, El Centro Artístico El Pincel Mágico después se realizó su respectiva tabulación donde se visualizó que existe problemas de convivencia escolar, permitiéndonos obtener un acercamiento más exacto de las relaciones sociales que vivencian los infantes.

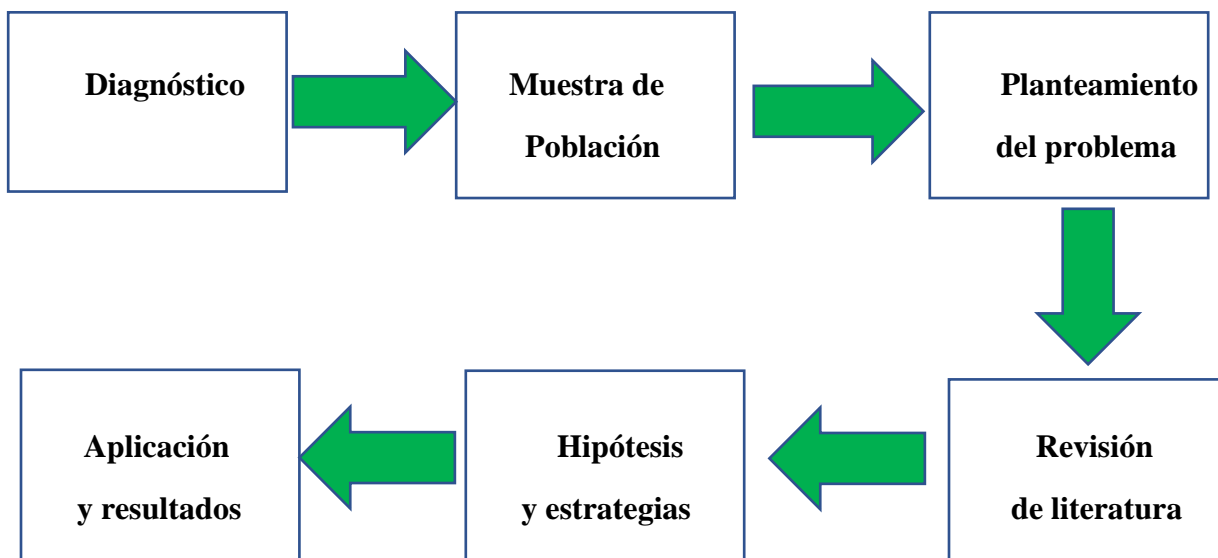
Técnica de recolección de información

Como instrumentos de recolección de datos se utilizó la entrevista no estructurada lo cual nos permitió tener una conversación amena con los docentes, pero siempre enfocado a el propósito de investigación. De igual manera se facilitó obtener mejores respuestas y flexibilidad de acercamiento al manejo de la convivencia escolar dentro de las aulas de clases.

La encuesta fue otra técnica que sirvió para la recolección de datos, ya que por medio de ella se puede obtener una muestra de la problemática que vivencia tanto docentes como estudiantes. La encuesta tuvo una estructuración de 5 preguntas, 1 abierta y 4 cerradas, lo cual permitieron a los docentes dar su opinión con sus propias palabras y elegir diferentes opciones sobre la vivencia de la convivencia escolar en sus aulas.

Instrumento: encuesta (Anexo I)

Fases del proceso

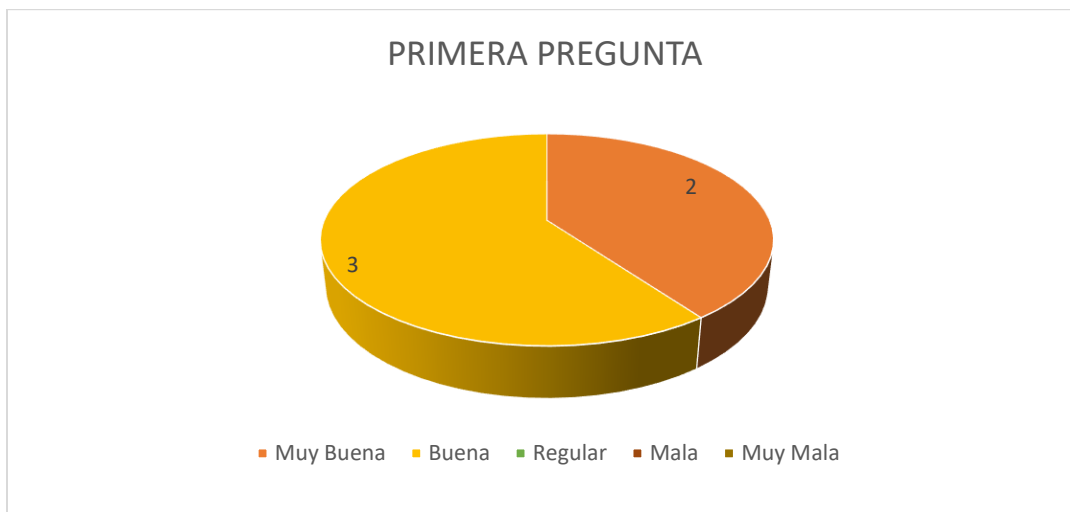


6. Análisis de resultados

Para la recolección de datos se implementaron una encuesta con 5 preguntas relacionadas con el tema a tratar, a cinco docentes que laboran en el jardín Pincel Mágico de Fusagasugá Cundinamarca.

1. Considera que la convivencia escolar en su centro educativo es:

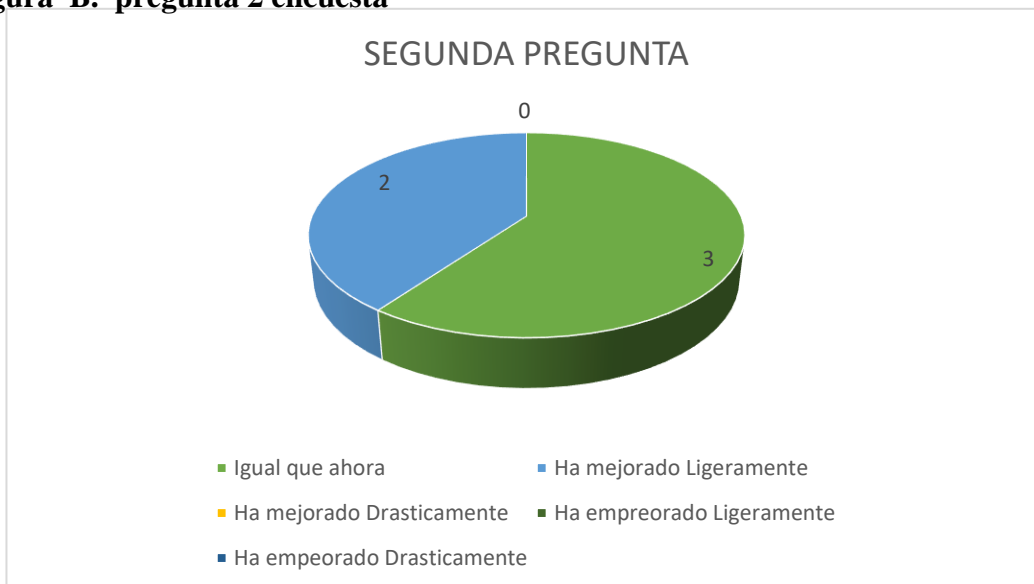
Figura A. pregunta 1 encuesta



En esta primera gráfica se puede observar que de 5 personas respondieron, 3 que la convivencia escolar en el centro educativo es buena y 2 muy buena.

2. En su opinión la convivencia escolar en los dos últimos años ha sido:

Figura B. pregunta 2 encuesta



En esta segunda gráfica se puede observar que de 5 personas respondieron, como ha sido la convivencia escolar en los últimos años, 3 ha empeorado ligeramente y 2 ha mejorado ligeramente.

- ¿Con que frecuencia ha observado malas conductas en los estudiantes en el centro educativo?

Figura C. pregunta 3 encuesta



En esta tercera gráfica se puede observar que de 5 personas respondieron la visualización de malas conductas en los estudiantes, 3 a veces y 2 a menudo.

- ¿Cuándo hay conflictos de convivencia escolar en el aula es usted quien los afronta?

Figura D. pregunta 4 encuesta



En esta cuarta gráfica se puede observar que de 5 personas respondieron en la solución de conflictos quién los afronta, 2 nunca, 1 a veces, 1 menudo y 1 muy a menudo.

5. ¿Cree usted que los padres de familia y los docentes influyen en la convivencia escolar?

Figura E. pregunta 5 encuesta



En esta quinta gráfica se puede observar que, las 5 personas, dijeron que si creen que los padres y los docentes influyen en la convivencia escolar.

6. ¿Cómo considera que son las relaciones y la comunicación en los estudiantes en el centro educativo?

Al analizar las respuestas de las cinco docentes entrevistadas, se concluye que la comunicación es el medio por el cual se da un paso a la comprensión de conflictos, tanto en estudiantes como en los docentes. Para así poder entender las situaciones que se presentan dentro del centro educativo y mejorar los problemas de conducta. Como también las docentes resaltan mucho las pautas de crianza que se adquieren en casa y se reflejan en el colegio.

7. Discusión de resultados

El proyecto Estrategias lúdico pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia escolar en los niños y niñas del Centro Artístico Infantil El Pincel Mágico Del Municipio de Fusagasugá, ha sido una experiencia enriquecedora porque se ha podido intervenir en la población de manera física, obteniendo así una oportunidad para intercambiar y compartir experiencias, saberes y conocimientos, facilitando buena orientación y animación por medio de dos herramientas fundamentales para la educación como el arte y el juego que permite buena comunicación, relaciones interpersonales, participación activa, mejorando el ambiente y previniendo los riesgos de la convivencia escolar. En el transcurso de la investigación participativa se han venido realizando una serie de actividades lúdicas con los estudiantes del nivel interactivo de edades entre 4 y 5 años, donde se tuvo el interés de abordar diversas estrategias pedagógicas para que los infantes obtuvieran una manera más armónica y sana de convivir dentro del aula de clase.

En el desarrollo de dichas actividades se ejecutaron expresiones de dibujo individual y grupal, pintura, juegos cooperativos, donde se pudo visualizar y sentir que los estudiantes aceptaron de manera positiva las estrategias propuesta, permitiendo el buen manejo de los conflictos de aulas y la integración positiva de todo el grupo de infantes ligándolos con los procesos de aprendizaje –enseñanza, se quiso llevar como primera instancia una ruta de atención para dar solución a estas acciones leves que presentan los estudiantes de la institución. **Anexo J (actividades implementadas)**

Como resultado de este proyecto se pudo evidenciar que, a través del proceso de aplicación de las diferentes actividades, efectivamente hubo un avance en la integración grupal, mejorando

comportamientos, las normas de convivencia y que ellos conocieran más a cerca de las buenas conductas por medio de actividades que les llamaran la atención, y así obtuvieran un aprendizaje significativo, para que comiencen desde pequeños a practicar los valores en su casa, en el colegio y distintos contextos, para que a futuro no presente dificultad para interactuar con otras personas o en determinado grupo. Es por ello que de aquí radica la importancia de implementar este proyecto con los estudiantes, resaltando claramente el trabajo colaborativo con las directivas del colegio, los docentes y como eje central los padres de familia, en el apoyo constante de su educación para que durante el proceso de crecimiento de los niños se lleve una sana convivencia escolar, ambientes de aprendizaje agradables y se creen buenas relaciones interpersonales.

Permiso fotográfico (anexo K)

8. Conclusiones

El proyecto permitió observar detalladamente las diferentes conductas que presentaban los niños del centro educativo, y de esta manera se comenzó a construir un proyecto en pro del mejoramiento de la sana convivencia escolar. Para ello el juego y el arte fueron una herramienta fundamental que nos sirvió como soporte esencial para la integración grupal, el conocer los valores como la tolerancia, el respeto, amistad, la generosidad, el trabajo en grupo entre otros y las normas de convivencia en todas las actividades realizadas por medio del juego y el arte. Por otra parte, la lúdica como complemento del arte son elementos de vital importancia a la hora de comunicarse unos con otros, brindar el respeto que se merecen los demás y la socialización y cooperación como eje fundamental en la búsqueda de un ambiente armonioso dentro y fuera del aula de clase y del centro educativo. Parte importante a lo largo del proyecto fue fundamental el

trabajo en equipo para las relaciones interpersonales y el liderazgo y así aprender acatar normas, jugar, trabajar roles dentro del grupo para que de esta manera se estimulara la concentración y el dialogo entre ellos. La convivencia escolar no solo se debe trabajar con edades avanzadas ya que desde temprana edad se presentan malas conductas, y es importante prevenir para evitar que a futuro no se presenten malos comportamientos, y se incentive a seguir trabajando constantemente los valores y dar ejemplo para fortalecer espacios agradables.

9. Recomendaciones

Es importante que todos los docentes incluyan los valores por medio de la lúdica y el arte a las prácticas pedagógicas, como una herramienta que permita formar en buenas conductas y el respeto por las normas de convivencia, como parte fundamental de la vida diaria. De esta manera los infantes gozan mucho de estas actividades ya que el juego y el arte son unas estrategias que se pueden transversalizar con todas las dimensiones del ser y es algo en donde ellos adquieren un enriquecimiento y un aprendizaje significativo, ya que participan activamente en el contexto educativo. Implementar en las aulas, clases diferentes que se salgan de la monotonía y de lo tradicional para que de esta manera los docentes vean cambios y mejoras en el grupo innovando e interviniendo pedagógicamente en los procesos de formación de cada estudiante. También sirve de estrategia para aplicar normas y resolver conflictos de forma acertada, frente a la formación de nuevos hombres y mujeres con bases ciudadanas; bajo unos valores sociales donde prime la tolerancia y el respeto para alcanzar la anhelada convivencia escolar.

Se debe continuar el proceso de aplicación del proyecto, no solo con el grupo de trabajo si no también compartir las experiencias vividas con los demás grupos del centro educativo, para que

lo implementen y hasta se pueda llegar a socializar en otras instituciones. Tener en cuenta que hay que hacer partícipes a los padres de familia y a los docentes en todos los procesos.

10. Referencias

- Adolescencia, P. n. (Junio de 2018). *Icbf*. Obtenido de Icbf:
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030_0.pdf
- Amaya, J. (2015). *El pincel magico* . Obtenido de
https://www.laspaginasamarillasdecolombia.com/mi_web.php?recordID=4853&fbclid=IwAR2eixwBgEHONWDLfk_5BXrKyp9Zp5suySF07yDc-ec3Y6HrjtLts1oIx8s
- Arte. (s.f.). *Wikiprincipes*. Obtenido de Wikiprincipes: wiki.pprincipes.cult.cu
- Beltran, D., Romero, G., & Muñoz, M. (2015). <http://repositorio.unicartagena.edu.co>. Obtenido de <http://repositorio.unicartagena.edu.co>:
<http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/2576/1/PROYECTO%20DE%20GRADO.pdf>
- Bisquerra R, Á. (1988). *tdx.cad*. Obtenido de
https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8907/OC_Capitulo_V_Def.pdf.txt;jsessionid=FA53D0D2D4A654801C28A191D86C6943?sequence=20&fbclid=IwAR0aEL2gYQUoyHAVt0Af9WS1p5JT7kAZmzWYCWbvYZUYq5FYRdnJ1LqMoy4
- Comportamientos, D. d. (s.f.). *definicion de*. Obtenido de definicion de:
<https://definicion.de/comportamiento/>
- Convivencia, T. d. (s.f.). *Hay tipos*. Obtenido de <https://haytipos.com/convivencia/>
- Educacion, D. d. (s.f.). *Definicion de*. Obtenido de Definicion de:
https://definicion.de/educacion/?fbclid=IwAR1WyhwuBmnxTc4zJ8tmXtxj_qsPb-t9z13Hh9_cnYho2yxScgHgtykyowg
- Educacion, L. G. (08 de Febrero de 1994). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de Ministerio de Educacion: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Fundación, Donde*. (Miercoles de Marzo de 2016). Obtenido de Fundación, Donde:
<https://www.dondeempenos.com.mx/blog/10-derechos-fundamentales-de-los-ninos>
- Fusagasuga, A. d. (s.f.). *Juntos si podemos* . Obtenido de Juntos si podemos :
<http://www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/Paginas/default.aspx>
- Hay Tipos.com*. (s.f.). Obtenido de <https://haytipos.com/convivencia/>
- Juego. (s.f.). *ConceptoDedefinicion* . Obtenido de ConceptoDedefinicion :
<https://conceptodefinicion.de/juego/>
- ludico, S. d. (s.f.). *Significados.com*. Obtenido de Significados.com:
https://www.significados.com/ludico/?fbclid=IwAR39k0ZIGRgI-CyVtl3YxcF53yGgnXoFcxhH_J2HztGbmVxsrH4TBZwLuU0

- María Juana Berra Bortolotti, M. R. (s.f.). CONVIVENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES . *REVISTA CIENTÍFICA ELECTRÓNICA DE PSICOLOGÍA* , 7.
- Marmo, C. E. (15 de Noviembre de 2009). *redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713052011.pdf>
- Martínez, J. (2011). *Cide*. Obtenido de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>
- MinEducacion. (s.f.). *Colombia aprende*. Obtenido de Colombia aprende: http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/guia_no._49_0.pdf?fbclid=IwAR2i6YTPWmhvDM4NOwdc9wjx44n3NPjU3QRe6cTqhUG4Xx0GVTywxPE T5fM
- Natalia Guerrero, C. o. (2017). *repository*. Obtenido de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/7002/1/OsorioCasta%C3%B1edaCarolina2017.pdf>
- Posso, P. (21 de Noviembre de 2015). *revistas.pedagogica*. Obtenido de revistas.pedagogica: <file:///C:/Users/A/Downloads/3331-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9845-1-10-20151108.pdf>
- Romero, j. (2005). CONVIVENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES. *REVISTA CIENTÍFICA ELECTRÓNICA DE PSICOLOGÍA*, 160.
- Salazar, O. V. (Agosto de 2017). *repository.libertadores*. Obtenido de repository.libertadores: <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1486/lozanolga2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Solera, J. M. (Diciembre de 2015). *Unir.net*. Obtenido de Unir.net: https://www.unir.net/wp-content/uploads/2015/12/convivencia_en_las_aulas.pdf?fbclid=IwAR0dhGoD6x1XY283tV_mwC9IsVCXKV_aLL7AOkXYSs0jG2OvXLYKMe23A1A
- Trujillo, A. T. (s.f.). *Revista Filosofía UIS*. Obtenido de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistafilosofiauis/article/view/3161>
- Valores. (s.f.). *Significados.com*. Obtenido de Significados.com: <https://www.significados.com/valores/?fbclid=IwAR36AfAMJHjoQg0KI8UGMZm9IY7P6DKSrxOdsmfau4tkCvRORw0BPdCQCzs>
- Vivir, R. (9 de Noviembre de 2013). El país es pionero en convivencia escolar. *El Espectador*.

11. Anexos

Anexo A Cronograma

Actividad a desarrollar	Fecha		Evidencia (actas, asistencias, certificados)
	Inicio	Final	
1. Diagnóstico del contexto	06-05-19	10-05-19	Monografía
2. Marcos de referencia	05-03-19	08-03-19	Monografía
3. Lugar y nombre de la institución a trabajar “Pincel Mágico de Fusagasugá Cundinamarca”	20-05-19	21-05-19	Foto
4. Presentación y entrevista con directivos del colegio	27-05-19	28-05-19	Propuesta
5. Asignación de la población	29-05-19	29-05-19	Foto
6. Observación de la población asignada	29-05-19	Transcurso desarrollo de la monografía	Foto
7. Implementación de encuestas a docentes del colegio.	31-05-19	31-05-19	Formato encuesta
8. Actividades propuestas del proyecto a implementar.	Transcurso desarrollo de la monografía	Transcurso desarrollo de la monografía	Actas de asistencia
9. Entrega de propuesta monografía	17-08-19	Correcciones 26-08-19	Formato
10. Planteamiento del problema (pregunta, justificación y bibliografía)	07-09-19	Correcciones 23-09-19	Monografía
11. Objetivos y marcos	05-10-19	Correcciones 19-10-19	Monografía
12. metodología	02-11-19	Correcciones 11-11-19	Monografía
13. Resultados	11-11-19	11-11-19	Evidencia fotográfica
14. Entrega final	20-11-19	20-11-19	Monografía

ACTIVIDADES

FECHA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS
04-sep- 2019	Dibujar a la familia para reconocer el valor del amor y el respeto por los demás.	La familia: Se entregó a cada estudiante una hoja donde tenían que dibujar a los integrantes de su familia para después socializarlo con sus compañeros y explicar qué rol cumplen en su vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Lápiz • Hojas • colores
19-sep-2019	Estimular el trabajo en equipo, el liderazgo y la cooperación por medio del juego.	Desafío: Se construyeron dos equipos donde tenían que lanzar un dado y visualizar la imagen que tenía para después pasar por un obstáculo y conseguir las piezas del rompecabezas logrando construirlo en tiempo récord.	<ul style="list-style-type: none"> • Dado de imágenes • Tapete de huellas • Rompecabezas
03-oct-2019	Desarrollar la comunicación, el liderazgo y la interacción en grupo.	Tabloncitos: Se armaron equipos de dos estudiantes donde se les entregó dos tablas uno de ellos debería tomar el liderazgo para ayudar a su compañero a avanzar sobre los obstáculos y poder trasladarse de un lugar a otro.	<ul style="list-style-type: none"> • Tablones • Lazos • Conos
17-oct-2019	Desarrollar la creatividad, el conocimiento de su cuerpo y el valor de amarse a sí mismo y respetar a los demás.	Dibuja mi silueta: En un pliego de papel bond por parejas, donde un estudiante dibujará al otro la silueta de su cuerpo, después los dos integrantes la pintarán con temperas y pinceles. Cada grupo se tomará una foto con su obra de arte.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond • Temperas • Pinceles • Crayolas
29-oct-2019	Identificar las normas de convivencia	Normas de convivencia: Se colocarán distintas imágenes de las normas de convivencia en el tablero, donde cada estudiante escogerá la que desee colorear, después la docente leerá unas frases y los estudiantes tendrán que visualizar sus imágenes si corresponde a esa norma para ir armando un collage.	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes de normas de convivencia • Colores • Papel bond • Cinta • frases

Anexo B. Presupuesto

RUBROS	Aportes		TOTAL
	Efectivo	Especie	
1. Personal		Tiempo propuesto para las actividades	
2. Equipos		Grabadora Memoria USB	
3. Software		Televisor	
4. Materiales e insumos	\$10.000 cada encuentro	Fotocopias Marcadores Hojas Colbon Guías Plastilina Papel bond Pinturas Pinceles Cinta Anexos	\$50.000
5. Transportes	\$7.000 pesos pasajes ida y vuelta.	Fusagasugá para Encuentros tutoría (asesoría)	\$28. 000 mensual
6 asistencia al colegio	\$7.000 pesos ida y vuelta	Colegio pincel mágico (centro de aplicación del proyecto)	\$28.000 mensual
Otros:	\$3.000	Incentivos para los niños	\$15.000 mensual

Anexo C. Acta de compromiso de propiedad intelectual

ANEXO 3
PROGRAMA ACADÉMICO
ACTA DE COMPROMISO SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL
PRESENTACIÓN PROPUESTA PROYECTO DE GRADO

FECHA: 16 de agosto de 2019
PROGRAMA: Licenciatura En Pedagogía Infantil
NOMBRE DEL ESTUDIANTES: Martha Inés Penagos Pinto, Ana Camila Baquero Bello.
ID: 471338, 466279
TITULO DEL PROYECTO DE GRADO: Estrategias Lúdico Pedagógicas Para Mejoramiento De La Convivencia Escolar En Los Niños De La Institución Educativa El Pincel Mágico Del Municipio De Fusagasugá

Al presentar la propuesta de Proyecto de Grado para evaluación y aprobación por parte del Comité, hago la siguiente declaración:

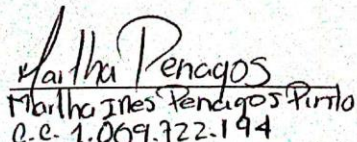
DECLARACIÓN:

1. Soy consciente que cualquier tipo de fraude en este trabajo es considerado como una falta grave en la Universidad. Al firmar, entregar y presentar esta propuesta de proyecto de Grado, doy expreso testimonio de que esta propuesta fue desarrollada de acuerdo con las normas establecidas por la Universidad. Del mismo modo, aseguro que no participé en ningún tipo de fraude y que en el trabajo se expresan debidamente los conceptos o ideas que son tomadas de otras fuentes.¹
2. Soy consciente que el trabajo que realizaré incluirá ideas, conceptos del autor y del tutor o incluir material de cursos o trabajos anteriores realizados en la Universidad y, por lo tanto, daré el crédito correspondiente y utilizaré este material de acuerdo con las normas de derechos de autor. Así mismo, no haré publicaciones, informes, artículos o presentaciones en congresos, seminarios o conferencias sin la revisión o autorización expresa del asesor o tutor, quién representará en este caso a la Universidad.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Martha Inés Penagos Pinto, Ana Camila Baquero Bello.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.069.722.194 / 1.069.762.617 de Fusagasugá

FIRMA:


Martha Inés Penagos Pinto
C.C. 1.069.722.194



Scanned with
CamScanner

ANEXO 3
PROGRAMA ACADÉMICO
ACTA DE COMPROMISO SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL
PRESENTACIÓN PROPUESTA PROYECTO DE GRADO

FECHA: 16 de agosto de 2019

PROGRAMA: Licenciatura En Pedagogía Infantil

NOMBRE DEL ESTUDIANTES: Martha Inés Penagos Pinto, Ana Camila Baquero Bello.

ID: 471338, 466279

TITULO DEL PROYECTO DE GRADO: Estrategias Lúdico Pedagógicas Para Mejoramiento De La Convivencia Escolar En Los Niños De La Institución Educativa El Píncel Mágico Del Municipio De Fusagasugá

Al presentar la propuesta de Proyecto de Grado para evaluación y aprobación por parte del Comité, hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN:

1. Soy consciente que cualquier tipo de fraude en este trabajo es considerado como una falta grave en la Universidad. Al firmar, entregar y presentar esta propuesta de proyecto de Grado, doy expreso testimonio de que esta propuesta fue desarrollada de acuerdo con las normas establecidas por la Universidad. Del mismo modo, aseguro que no participé en ningún tipo de fraude y que en el trabajo se expresan debidamente los conceptos o ideas que son tomadas de otras fuentes.¹
2. Soy consciente que el trabajo que realizaré incluirá ideas, conceptos del autor y del tutor o incluir material de cursos o trabajos anteriores realizados en la Universidad y, por lo tanto, daré el crédito correspondiente y utilizaré este material de acuerdo con las normas de derechos de autor. Así mismo, no haré publicaciones, informes, artículos o presentaciones en congresos, seminarios o conferencias sin la revisión o autorización expresa del asesor o tutor, quién representará en este caso a la Universidad.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Martha Inés Penagos Pinto, Ana Camila Baquero Bello.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.069.722.194 de Fusagasugá / 1.069.762.617 de Fusagasugá

FIRMA:


Ana Camila Baquero Bello
CC: 1.069.762.617

Anexo E. Escudo Pincel Mágico



Anexo D. Bandera Pincel Mágico



Anexo G. Mapa Fusagasugá



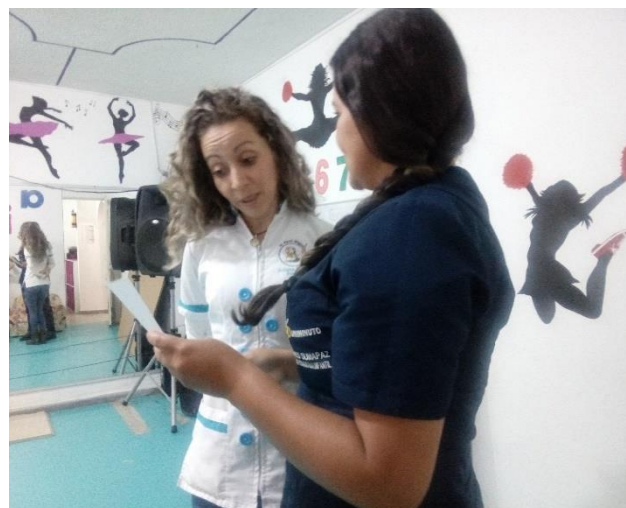
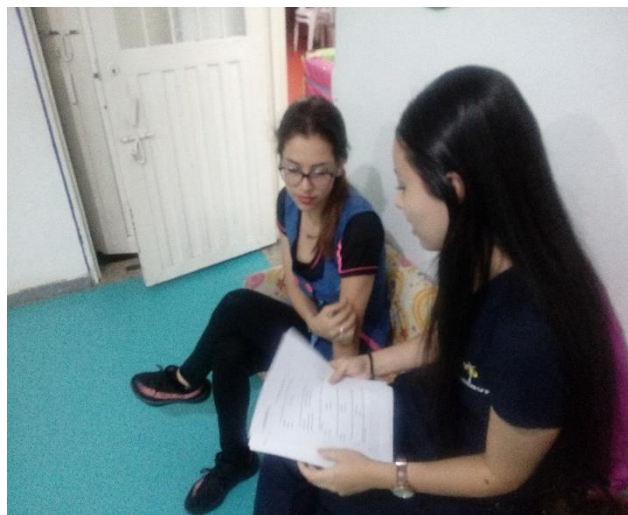
Anexo F. Bandera Fusagasugá



Anexo H. Flor municipal



Anexo I Encuesta



Estructura de encuesta

UNIMINUTO
 Corporación Universitaria Minuto de Dios

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

✓ Considera que la convivencia escolar en su centro educativo es:

Muy Buena Mala
 Buena Muy Mala
 Regular

✓ En su opinión la convivencia escolar en los dos últimos años ha sido:

Igual Que Ahora Ha Empeorado Ligeramente
 Ha Mejorado Ligeramente Ha Empeorado Drásticamente
 Ha Mejorado Drásticamente

✓ ¿Con que frecuencia ha observado malas conductas en los estudiantes en el centro educativo?

Nunca A Menudo
 A Veces Muy A Menudo

✓ ¿Cuándo hay conflictos de convivencia escolar en el aula es usted quien los afronta?

Nunca A Menudo
 A Veces Muy A Menudo

✓ ¿Creé que los padres de familia y los docentes influyen en la convivencia escolar?

Si Algunas Veces
 No Nunca

✓ ¿Cómo consideras que son las relaciones y la comunicación en los estudiantes en el centro educativo? explique

Anexo J. Evidencias de las actividades

Mi familia: hoja donde tenían que dibujar a los integrantes de su familia para después socializarlo con sus compañeros y explicar qué rol cumplen en su vida.



Dibuja mi silueta: Actividad donde los niños y niñas dibujaban la silueta de algunos de ellos y después ambos estudiantes lo pintaban, compartiendo en si una experiencia y trabajando en equipo.



El desafío: Actividad de integración de todo el grupo y luego por equipos armaban rompecabezas.



Actividad de integración donde los estudiantes lanzaban el dado y buscaban las imágenes que se encontraban en él.



Actividad con diferentes juegos cooperativos donde todos los estudiantes participaban activamente en su desarrollo.



Tabloncitos: Actividad donde los estudiantes se distribuyeron en dos equipos donde jugaban a pasar por obstáculos utilizando un elemento para hacerlo y con la ayuda de su compañero o compañera.



Normas de convivencia: Actividad donde los estudiantes coloreaban diferentes dibujos que ilustraban normas de convivencia escolar y entre todos realizamos un collage.



Anexo K. Permiso fotográfico de los niños y niñas

Evidencia de formato donde se permite el permiso de publicar fotos de los estudiantes.

4. Autorizo que publiquen fotos o videos pedagógicos donde aparezca mi hijo en la página de Facebook de la institución: Si No por qué? _____

4. Autorizo al Centro Artístico Infantil para que trasladen a mi hijo al polideportivo que se encuentra al lado del Píncel Mágico para realizar diferentes tipos de actividades relacionadas con el deporte siempre en compañía de los docentes. Si No por qué? _____

4. ¿Cómo se enteró sobre los servicios del Centro Artístico Infantil "El pincel mágico"? Internet: _____
folletos: _____ votantes: _____ recomendación:

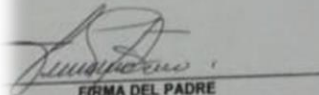
JORNADA EN LA QUE QUEDA MATRICULADO EL NIÑO:
Jornada Mañana (7:45 a.m – 12:30 m): Jornada Tarde (2:00 p.m – 5:00 p.m): _____
Jornada Continua (7:45 a.m – 5:00 p.m): _____ Con Almuerzo: Si No Otro horario: _____
Valor a Cancelar mensualmente según la jornada: \$ _____

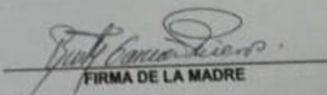
INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA

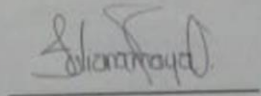
1. El cupo de niños por grupo es limitado.
2. Una vez matriculado el niño no se hará devolución de dinero en caso de retiro. Excepto si la institución incumple con los compromisos pactados.
3. Al finalizar el año no se harán devoluciones de materiales escolares.
4. No se suministra ningún tipo de medicamento sin autorización médica.
5. No se suministra ningún tipo de medicamento sin autorización médica.
6. Todo niño que se encuentre bajo alguna viral u otra enfermedad, no deberá asistir a la institución hasta estar en completa mejoría.
7. El C.A.I El Píncel Mágico, aclara que por parte de la institución no se brinda el servicio de ruta personalizada; por tanto, el Píncel se exonera de toda responsabilidad ante cualquier eventualidad ocurrida fuera de la institución. Es decisión autónoma de las familias elegir la empresa de ruta que puede transportar a sus hijos bajo autorización propia de cada papito. Recomendamos en caso de necesidad contratar el transporte con empresas legalmente constituidas ya que éstas cuentan con vehículos que cumplen toda la reglamentación exigida por la ley.
8. Durante el horario de salida de la institución, es total responsabilidad de los papitos y acudientes, el cuidado y protección de los niños una vez estos sean entregados por su docente en la puerta de salida del Píncel Mágico.
9. El pago de la mensualidad se debe realizar del 01 al 05 de cada mes, si se cancela después de la fecha tendrá un recargo adicional de la siguiente manera sin excepción alguna:
a) del 06 al 10 tendrá un recargo de \$10.000=
b) del 11 en adelante un recargo de \$20.000=

Conocemos y aceptamos el modelo pedagógico de la institución.

DECLARAMOS QUE CONOCEMOS Y ACEPTAMOS EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCIÓN, QUE TODA LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN ESTE FORMULARIO CORRESPONDE A LA VERDAD Y NOS COMPROMETEMOS CUANDO SEA NECESARIO A RENOVARLA EN CASO DE CAMBIO DE NÚMEROS TELEFÓNICOS, DIRECCIONES O AUTORIZACIONES, TODO POR EL BIENESTAR DEL NIÑO Y NOS COMPROMETEMOS A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO ARTÍSTICO INFANTIL "EL PINCEL MÁGICO".


FIRMA DEL PADRE


FIRMA DE LA MADRE


FIRMA DE LA DIRECTORA